

Tercer Punto: Resolución sobre los resultados obtenidos al 31 de Diciembre del 2015

La junta por decisión unánime resuelve no distribuir las utilidades obtenidas en el 2015, y autorizan la apropiación del 5% de la reserva legal sobre los resultados obtenidos.

Al no existir otros puntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de lo cual se le da lectura y es aprobada por unanimidad. Acto seguido la Gerencia General levanta la sesión a las 21h00. f) Sr. Jerry Jaimes., f) Ing. Hugo González. CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía, a la que me remitiré en caso necesario. Quito, 22 de Febrero del 2016.

Sr. Jerry Fernando Jaimes Gutiérrez
Presidente de la junta y socio

Ing. Hugo González M.
Gerente General y
Secretario de la junta

Giovani Leonardo Iannone Santana
Socio

Eduard Octavio Castillo Goitia
Socio

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ANDAMIOS
ANDERSON DEL ECUADOR ANDERAISLAM CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil diez seis, a las 20H00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicadas en Av. Republica de El Salvador N38-84 y Succia se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la empresa ANDAMIOS ANDERSON DEL ECUADOR ANDERAISLAM CIA LTDA el Sr. Jerry Jaimes Gutiérrez presidente de la empresa ANDAMIOS ANDERSON DEL ECUADOR CIA LTDA el Sr. Ing. Hugo González Martínez Gerente General de la empresa ANDAMIOS ANDERSON DEL ECUADOR CIA LTDA, Sr. Jerry Jaimes Gutiérrez propietario de 34.999 participaciones de valor nominal de USDS 1,00, el Sr. Giovanni Iannone Santana propietario de 35.003 participaciones de valor nominal de USDS 1,00, Sr. Eduard Castillo Goitia propietario de 34.998 participaciones. En virtud de estar presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a USDS 105.000,00, por lo que está presente el 100% de capital pagado y suscrito de la empresa y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, según consta en la convocatoria efectuada conforme lo determina el Estatuto Social de la empresa.

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente año 2015.
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros y sus notas al 31 de Diciembre año 2015.
3. Resolución sobre los resultados obtenidos al 31 de Diciembre del 2015

Preside la sesión el Ing. Hugo González, Gerente General de la empresa, quien fue designada por la Junta, y actúa de Secretario. El secretario constata el quórum reglamentario y se procede a formar la lista de asistentes, luego de aprobada por unanimidad

Primer Punto: Lectura y aprobación del Informe de Gerente año 2015

Para tratar el Primer Punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Hugo González Gerente General de la empresa, quien procede a dar lectura a su informe. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a los socios, si tienen alguna observación. Los socios, indica estar de acuerdo con el informe del Gerente y proceden aprobar con unanimidad.

Segundo Punto: Aprobación de Estados Financieros y sus notas al 31 de Diciembre año 2015.

A continuación, y para tratar el Segundo Punto del orden del día, el señor Gerente General informa que el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio económico del año 2015. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a los socios, si tienen alguna observación. Los socios, indica estar de acuerdo con los resultados del ejercicio económico del año 2015 y proceden aprobar con unanimidad.